

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **089**

Fecha: 18/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 05 001 2021 00072	Ordinario	WILVEER ANTONIO MORRON CARPINTERO	SERVISOLD	Auto Rechaza Demanda AUTO RECHAZA DEMANDA	17/08/2023	
20001 31 05 001 2021 00117	Ordinario	JOSE LEONARDO - DAZA VEGA	CLINICA MEDICOS S.A.	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA DEMANDA	17/08/2023	
20001 31 05 001 2021 00127	Ordinario	NADIME - PEREZ RODRIGUEZ	OPES LTDA	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competente SE DEJA SIN EFECTOS AUTO ANTERIOR, SE DECLARA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER DE LA DEMANDA Y SE ORDENA REMITIR.	17/08/2023	
20001 31 05 001 2021 00163	Ordinario	EDUARDO JOSE - CABELLO BAQUERO	COLPENSIONES	Auto Ordena Pago de Título SE ORDENA ENTREGA DE DINEROS CORRESPONDIENTES A LAS COSTAS	17/08/2023	
20001 31 05 001 2021 00320	Ordinario	YOHN YEYS CRUVELO MARTINEZ	CONSORCIO EQUIOBRAS CESAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE ADMITEN CONTESTACIONES A LA DEMANDA, SE TIENE POR NO CONTESTADA POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DEL CESA, SE ORDENA CORRER TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES, SE RECHAZA EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA PROPUESTO POR UNA DE LAS DEMANDADAS, SE ACEPTA RENUNCIA DE PODER, SE RECONOCE PERSONERIA Y SE FIJA FECHA DE AUDIENCIA ART. 77 CPTSS PARA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 3:00 PM	17/08/2023	
20001 31 05 001 2022 00047	Ordinario	yamith antonio pabon gonzalez	IPS CLINICA SAN JUAN BAUTISTA	Auto Concede Recurso de Apelación SE CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN Y SE ORDENA REMITIR.	17/08/2023	
20001 31 05 001 2023 00212	Fueros Sindicales	BBVA BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	NUVIA MARIBEL CUELLO BARRIOS	Auto inadmite demanda SE INADMITE DEMANDA ESPECIAL, SE CONCEDE TÉRMINO PARA SUBSANAR Y SE RECONOCE PERSONERIA	17/08/2023	

ESTADO No. 089

Fecha: 18/08/2023

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/08/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARIA CAMILA LÓPEZ PEÑA
SECRETARIO